OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA

1148

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2016, de la Viceconsejera de Medio Ambiente, por la que se resuelve la convocatoria de la orden de 9 de mayo de 2016, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades, Otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible.

Resultando que mediante Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, se convocan, para el ejercicio 2016, las subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades, otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. La citada Orden se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco, número 93, de 18 de mayo de 2016.

Resultando que con fecha 22 de junio de 2016 culminó el plazo para la presentación de solicitudes, habiéndose recibido en sede electrónica de la Viceconsejería de Medio Ambiente 130 solicitudes.

Considerando que de acuerdo con el artículo 15 de la Orden de 9 de mayo de 2016, el Órgano Evaluador, constituido al efecto, ha analizado y evaluado las solicitudes de subvención y ha elaborado la oportuna propuesta de resolución que, ajustándose a los criterios de adjudicación y a los límites presupuestarios, determina los proyectos que son susceptibles de obtener subvención en aplicación de la citada Orden, así como la cuantía de la misma, las solicitudes desestimadas y los motivos de su desestimación.

Considerando que el artículo 4.2 de la Orden de 9 de mayo de 2016, establece que en el caso de que por falta de concurrencia de solicitudes o incumplimiento de requisitos no se agotara la cantidad asignada para alguna de las líneas de actuación señaladas, ésta podrá incrementar la cantidad asignada a otra línea de actuación, de acuerdo con la propuesta que en este sentido emita el órgano evaluador.

Considerando que en las líneas de suelos contaminados y capital natural y biodiversidad no se ha agotado la dotación presupuestaria inicialmente prevista y que el Órgano Evaluador ha acordado emplear este remanente para incrementar la dotación presupuestaria de la línea de cambio climático y atmósfera.

Considerando que una vez ajustada la dotación presupuestaria existe dotación presupuestaria suficiente para subvencionar el importe de todos los proyectos subvencionables de la línea de cambio climático y atmósfera con una puntuación igual o superior a 50 puntos.

Considerando que conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, reguladora de las subvenciones, se ha requerido la subsanación de documentación a aquellas entidades que no han presentado los documentos previstos en el artículo 11, o que no han acreditado el cumplimiento de las condiciones señaladas en el artículo 2.2 o de otras circunstancias establecidas en la citada Orden. Transcurrido el plazo otorgado para la subsanación de documentación sin que se hayan aportado los documentos requeridos, se tiene por desistido de su solicitud a las entidades que figuran en el Anexo II.

Además, con carácter voluntario, la Sociedad Mercantil Local Servicios de Txingudi-Txingudiko Zerbitzuak, S.A. ha desistido de su solicitud de la línea de capital natural y biodiversidad.

Considerando que la Viceconsejera de Medio Ambiente, es competente para determinar, de forma definitiva, las personas beneficiarias y las cuantías de las subvenciones a conceder, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 9 de mayo de 2016.

Considerando que según el artículo 17 de la Orden de convocatoria, las ayudas reguladas en la misma, salvo la línea de educación para la sostenibilidad, deben concederse por el procedimiento de concurrencia competitiva, conforme al artículo 51.4 del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, aprobado por Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, y que el orden de prelación en relación a los proyectos con más de 50 puntos, únicamente se tendrá en cuenta en el supuesto de no disponer de dotación presupuestaria para todos los proyectos presentados que consigan más de 50 puntos en la fase de valoración, subvencionándose primero los de mayor puntuación hasta agotar el crédito presupuestario de cada línea de actuación.

Vistos la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se convocan, para el ejercicio 2016, las subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades, otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible; el Decreto 196/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial; El Decreto 24/2016, de 26 de noviembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las entidades recogidas en el Anexo I de la presente Resolución subvención para los proyectos y por los importes que en el mismo se detallan.

El pago de las subvenciones se hará efectivo conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial.

Segundo.– Publicar, en el Anexo II de la presente Resolución, la relación de solicitudes de subvención que han sido objeto de desistimiento.

Tercero.– Denegar la subvención solicitada, conforme a lo establecido en la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, a las entidades señaladas en el Anexo III de la presente Resolución, por los motivos que en el mismo se detallan.

Cuarto.– Ordenar el primer pago del importe de las subvenciones concedidas por la presente Resolución a las entidades beneficiarias que se relacionan en el Anexo I de la misma.

Los sucesivos pagos de la subvención quedan subordinados a la acreditación documental por parte de la persona beneficiaria en los términos establecidos en los artículos 23 y 24 de la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial.

Las personas beneficiarias deberán cumplir asimismo el resto de las obligaciones que para las mismas se recogen en el artículo 20 de la citada Orden.

Quinto.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, al objeto de notificar la misma a los interesados según el artículo 18.1 de la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial y dar cumplimiento al principio de publicidad que debe presidir todo procedimiento de concesión de subvenciones.

Sexto.– Ordenar la notificación individualizada de los pliegos de condiciones de observancia obligatoria para la realización del proyecto subvencionado de conformidad con el artículo 19 de la Orden de 9 de mayo de 2016 de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial.

Séptimo.– Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda en el plazo de un mes, a contar desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el apartado c de la Disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2016.

La Viceconsejera de Medio Ambiente,
MARIA ELENA MORENO ZALDIBAR.

ANEXO I
AYUDAS CONCEDIDAS

LÍNEA DE SUELOS CONTAMINADOS

Código	Proyecto	Solicitante	Puntuación	Subvención concedida (€)
001-SUE-2016	Control semestral de aguas subterráneas y superficiales (2016) Emplazamiento Código Geoiker 20051-00055 (Legazpi).	Ayuntamiento de Legazpi.	86	7.638,00
002-SUE-2016	Estudio de calidad de suelo de tres emplazamientos en la A.I.U 21 de Zarkumendegi.	Astigarraga Lantzen, S.A.	76	15.079,18
003-SUE-2016	Trabajos relativos al control y vigilancia ambiental postclausura de la antigua parcela ocupada por Dolomitas del Norte, ubicada en Karrantza (Bizkaia).	Ayuntamiento del Valle de Carranza.	71	12.762,47
004-SUE-2016	Ejecución Fase II del Proyecto de refundido para el sellado y clausura del antiguo vertedero en el B.º Larrabe en Amurrio.	Ayuntamiento de Amurrio.	75,5	116.530,71
005-SUE-2016	Complementación de la investigación exploratoria de la calidad del suelo del vertedero inventariado con el código 01052-00002 situado en Samaniego (Álava).	Ayuntamiento de Samaniego.	72	2.634,35
006-SUE-2016	Caracterización y seguimiento ambiental del Plan de excavación selectivo en dos naves en la calle José Luis Goyoaga n.º 36, en el municipio de Erandio (Bizkaia).	Ayuntamiento de Erandio.	61	16.344,88
007-SUE-2016	Descontaminación de foco contaminante, muestreo de calidad remanente e investigación de la calidad del suelo en el ámbito de la obra de cubrición de juegos infantiles en el parque Lehendakari Agirre (Arrigorriaga).	Ayuntamiento de Arrigorriaga.	82	138.399,33
008-SUE-2016	Ampliación de la investigación, anulación del depósito de fuel y plan de excavación y control ambiental del parque Barandiaran (GECOTOR) en el barrio de Pontika, Errenteria.	Ayuntamiento de Errenteria.	71	22.402,80
009-SUE-2016	Ampliación de la investigación detallada de la calidad del suelo del emplazamiento 48085-00001 ubicado en Sopela (Bizkaia).	Ayuntamiento de Sopela.	86	12.994,51
012-SUE-2016	Seguimiento ambiental de las aguas subterráneas de la parcela denominada La Tejera en cumplimiento del informe de valoración de la Dirección de Administración Ambiental del Gobierno Vasco de 29 de enero de 2016.	Ayuntamiento de Mungia.	77	2.707,50
013-SUE-2016	Seguimiento ambiental y estudio de alternativas de alternativas para la gestión de la masa de vertidos almacenada en las denominadas «Balsas de Montero», en el Barrio de Olaberria (Irún).	Ayuntamiento de Irun.	85	18.377,57
014-SUE-2016	Investigación exploratoria y detallada de la calidad del suelo en Molinao- entre la rotonda de acceso a Antxo y el edificio Pabinsa.	Ayuntamiento de Pasaia.	87	15.437,22
015-SUE-2016	Control y seguimiento de la afección ambiental del vertedero 48090-00007.	Ayuntamiento de Balmaseda.	80	5.662,00
016-SUE-2016	Estudio de la calidad del suelo en Zalduspe-Oltan.	Ayuntamiento de Mondragón.	85	23.173,47
018-SUE-2016	Optimización del sistema de depuración y filtrado de Tellaetxe (Barakaldo).	Ayuntamiento de Barakaldo.	63	76.043,00
019-SUE-2016	Derribo de las instalaciones del Plan Especial «Curtidos» en Agurain para la conclusión de la fase de investigación de suelos contaminados.	Ayuntamiento de Salvatierra.	67	8.798,70
020-SUE-2016	Investigación de la calidad del suelo de la parcela inventariada con el código Geoiker 48003-00082, con objeto de tramitar la declaración de la calidad del suelo de parcela pública situada en Polígono Industrial Biarritz, en el municipio de Amorebieta-Etxano.	Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.	84	8.642,39
022-SUE-2016	Seguimiento ambiental post clausura del vertedero de Urrutxu (Oñati-Gipuzkoa).	Ayuntamiento de Oñati.	83	13.852,90

LÍNEA CAMBIO CLIMÁTICO Y ATMÓSFERA

Código	Proyecto	Solicitante	Puntuación	Subvención concedida (€)
001-ATM-2016	Plan de adaptación al cambio climático de Errentería.	Ayuntamiento de Errenteria.	70,50	15.000,00
002-ATM-2016	Mejora ante inundaciones y recuperación ambiental del cauce del arroyo Urkarregi a su paso por el núcleo urbano de Etxebarria (Bloque II).	Ayuntamiento de Etxebarria.	52	8.552,16
003-ATM-2016	Plan de acción de adaptación al cambio climático de Urretxu.	Ayuntamiento de Urretxu.	76,50	8.456,00
004-ATM-2016	Adquisición de un vehículo eléctrico para la brigada de parques y jardines municipal.	Ayuntamiento de Amurrio.	58,51	4.000,00
005-ATM-2016	Adquisición de 6 autobuses híbridos.	Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.U.	59,60	120.000,00
008-ATM-2016	Redacción de un plan de adaptación al cambio climático.	Ayuntamiento de Basauri.	78	12.419,50
009-ATM-2016	Conexión de tramos discontínuos en el itinerario ciclista T-1 del Plan Director de la Bicicleta (Fase II).	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.	80,30	80.000,00
010-ATM-2016	Plan de adaptación al cambio climático de Zumárraga.	Ayuntamiento de Zumárraga.	65	5.285,00
011-ATM-2016	Ejecución del tramo «Ander Deuna» de conexión de la ikastola con el municipio según se recoge en el Plan Ciclable Comarcal de Uribe Kosta.	Ayuntamiento de Sopela.	51,50	80.000,00
012-ATM-2016	Estudio de eficiencia energética en el Ayuntamiento de Bakio para reducir su impacto al cambio climático.	Ayuntamiento de Bakio.	50	4.800,00
013-ATM-2016	Proyecto de rehabilitación de edificio para albergue juvenil.	Ayuntamiento de Campezo.	51	4.620,00
014-ATM-2016	Plan de ahorro y eficiencia energética de los edificios municipales.	Ayuntamiento de Zaratamo.	55	4.800,00
015-ATM-2016	Plan de acción de adaptación al cambio climático del municipio de Otxandio.	Ayuntamiento de Otxandio.	77	11.600,00
017-ATM-2016	Construcción de vía ciclista-peatonal de conexión entre generadores de movilidad en el Municipio de Otxandio (Bizkaia).	Ayuntamiento de Otxandio.	66,61	80.000,00
018-ATM-2016	Elaboración del plan de adaptación al cambio climático de Mungia.	Ayuntamiento de Mungia.	75,50	8.450,00
019-ATM-2016	EDAR ecológico-pasiva.	Ayuntamiento de Ea.	65,80	80.000,00
021-ATM-2016	Plan de adaptación al cambio climático de Balmaseda.	Ayuntamiento de Balmaseda.	63	7.000,00
022-ATM-2016	Obras de recuperación de los arroyos Kimera, Artzubi y Butron.	Ayuntamiento de Gatika.	65,50	28.000,00
025-ATM-2016	Proyecto de mejora acústica en el ámbito del PERRI de Lamiako.	Ayuntamiento de Leioa.	68	80.000,00
026-ATM-2016	Carril ciclable en núcleo urbano de Zamudio (BI-737).	Ayuntamiento de Zamudio.	51,30	80.000,00

CAPITAL NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Código	Proyecto	Solicitante	Puntuación	Subvención concedida (€)
001-BIO-2016	Iturrain errekako eta bere arro hidrologikoko habitaten eta flora eta fauna mehatxatuaren kontserbazio-ekintzak (jaizkibel KBE-ES2120017).	Ayuntamiento de Hondarribia.	80	11.846,19
003-BIO-2016	Aiako harria-urumea KBEn arteko haranetan bioaniztasunaren kontserbaziorako ekintzak: landare exotiko inbaditzaileen erauzketa.	Ayuntamiento de Hernani.	79	14.519,19
006-BIO-2016	Mejora ambiental de la cabecera de cuenca de los arroyos Lorbide y Urrutxu.	Ayuntamiento de Llodio.	50	2.684,35
008-BIO-2016	Mejora de hábitats y de la biodiversidad en el ámbito del plan de acción del paisaje de Ajuria y Uriotia.	Ayuntamiento de Asparrena.	50	13.165,10
011-BIO-2016	Actuaciones de conservación de hábitats de interés comunitario en un espacio natura 2000 (es2110022 Entzia); gestión de los pastizales montanos.	Parzonería General de Entzia E. Iturrieta.	76	40.314,44
012-BIO-2016	Mejora ambiental del pastizal montano de «La Txara».	Junta Administrativa de Barambio.	50	12.350,00
013-BIO-2016	Acciones de mejora de los hábitats y de la biodiversidad en el ámbito pozo gerente –coto Lorenza en Abanto- Zierbena.	Ayuntamiento de Abanto.	52	7.537,00
016-BIO-2016	Protección de lagunilla de Vicuña y charca de Barría.	Ayuntamiento de San Millán.	53	8.595,00
017-BIO-2016	Limpieza de márgenes del Río Ibaizabal, así como algunos de sus afluentes, en zonas urbanas.	Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.	69	3.431,44
019-BIO-2016	Control del cardo y restauración del buen estado de conservación del hábitat (COD UE 6230*) en la parzonería general de Gipuzkoa y Álava (ZEC Aizkorri-Aratz; ES-2120002).	Parzonería General de Gipuzkoa y Alava.	50	6.384,00
020-BIO-2016	Actuaciones para la mejora de la funcionalidad ecológica de los hábitats de interés en la ZEC Hernio-Gazume en el término municipal de Alkiza.	Ayuntamiento de Alkiza.	72	94.050,00
022-BIO-2016	Restauración ambiental de las ZEC red fluvial y litoral de Urdaibai y ZEC Gaztelugatxe (continuación).	Ayuntamiento de Bermeo.	83	18.970,50
023-BIO-2016	Restauración y mejora de pastos montanos y brezales secos europeos COD UE 6230* y COD UE4030 en la Parzonería general de Gipuzkoa y Álava (ZEC Aizkorri-Aratz; ES2120002).	Parzonería General de Gipuzkoa y Alava.	77	66.975,00
024-BIO-2016	Oria garaian aurkitzen diren espezie inbaditzaileen erradikazioa eta ibar-basoaren leheneratzea.	Goierriko Ekimena, S.A. Goieki.	59	12.800,00
025-BIO-2016	Actuaciones para la potenciación de la biodiversidad en la ZEC de los robledales isla de la llanada alavesa, dentro del término municipal de Vitoria-Gasteiz.	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.	75	52.096,66
028-BIO-2016	Tolosaldeko ibai-ertzeko habitaten berreskurapen lanak.	Tolosaldea Garatzen, S.A.	60	34.891,20
030-BIO-2016	Creación de charca para fomento de la biodiversidad en Ulia 2016.	Ayuntamiento de San Sebastián.	50	8.629,35

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Código	Proyecto	Solicitante	Subvención concedida (€)
001-EDU-2016	Aia, Getaria, Orio, Zarautz, Zestoa eta Zumaiako ikastetxeetan Eskolako Agenda 21 programa garatzeko egitasmoa, 2016-2017 ikasturtea.	Urola Kostako Udal Elkartea.	7.167,22
003-EDU-2016	Coordinación entre la agenda Local 21 y la Agenda Escolar de Portugalete, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Portugalete.	3.797,70
004-EDU-2016	Tolosako ikastetxeetan Eskolako Agenda 21 programa dinamizatzea eta koordinatzea. 2016-2017 ikasturtea. Gaia: Ura.	Ayuntamiento de Tolosa.	3.300,91
005-EDU-2016.	Eskolako Agenda 21 Arrasaten: Klima Aldaketa.	Ayuntamiento de Mondragón.	1.734,16
006-EDU-2016	Aretxabaletako eta Eskoriatzako Tokiko Agenda 21 eta Eskolako Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Aretxabaleta.	2.456,86
007-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda Escolar de Legutio, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Legutio.	250,00
008-EDU-2016	Coordinación de la AE21 con la AL21 de la Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.	Mancomunidad de Servicios Uribe Kosta.	2.653,87
009-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Lekeitio, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Lekeitio.	500,00
010-EDU-2016	Hernaniko Tokiko Agenda 21 eta Eskolako Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Hernani.	2.405,74
011-EDU-2016	Agenda 21 Escolar de Sopuerta, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Sopuerta.	750,00
012-EDU-2016	Itsasondoko Eskolako Agenda 21, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Itsasondo.	639,00
013-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Vitoria-Gasteiz, Curso 2016-2017.	Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.	9.729,19
014-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Erandio, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Erandio.	2.730,02
015-EDU-2016	Programa Agenda Escolar 21 de Zuia, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Zuia.	675,00
016-EDU-2016.	Errenteriako Tokiko Agenda 21 eta Eskolako Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Errenteria.	2.890,70
017-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 de Laudio/Llodio y la Agenda 21 Escolar, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Llodio.	2.784,50
018-EDU-2016	Educación para la sostenibilidad. Agenda Escolar 21 de Abanto Zierbena.	Ayuntamiento de Abanto.	884,31
020-EDU-2016	Durangaldeko Eskolako Agenda 21.	Mancomunidad de la Merindad de Durango.	6.440,48
021-EDU-2016	La Agenda 21 Escolar en Amurrio 2016-2017. Tema: El paisaje.	Ayuntamiento de Amurrio.	2.340,17
022-EDU-2016	Coordinación de la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Gordexola, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Gordexola.	543,05
023-EDU-2016	Coordinación de la Agenda 21 Escolar y la Agenda Local 21 en Arrigorriaga, Etxebarri, Galdakao, Ugao-Miraballes y Urduña en el Curso Escolar 2016-2017.	Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal S.L.	5.153,04
024-EDU-2016	Bergarako Eskolako Agenda 21 koordinatzea. 2016-2017 ikasturtea. Gaia: Biodibertsitatea.	Ayuntamiento de Bergara.	2.394,65
025-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Arratia para el Curso 2016-2017.	Mancomunidad Municipal de Arratia.	2.907,88
026-EDU-2016	Oiartzungo Eskolako Agenda 21 dinamizatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Oiartzun.	1.650,14
028-EDU-2016	Coordinación Entre la Agenda Local 21 y la Agenda Local 21 de Basauri (Curso 2016-2017).	Ayuntamiento de Basauri.	3.476,44
029-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Mungia, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Mungia.	2.117,72
030-EDU-2016	Donostiako Eskolako Agenda 21. Gaia: Biodibertsitatea.	Ayuntamiento de San Sebastián.	13.263,18

Código	Proyecto	Solicitante	Subvención concedida (€)
031-EDU-2016	Lezoko Eskolako Agenda 21 koordinatzea eta dinamizatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Lezo.	1.240,78
032-EDU-2016	Debabarreneko Eskolako Agenda 21, 2016-2017 ikasturtea.	Deba Beheko Garapen EKonomikorako Elkartea, S.A.	10.000,00
033-EDU-2016	Coordinación de la Agenda Escolar 21 y las Agendas Locales 21 de Rioja Alavesa en el Curso Escolar 2016-2017.	Cuadrilla de Laguardia – Rioja Alavesa.	3.250,00
034-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Amorebieta-Etxano para el Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano.	3.285,77
035-EDU-2016	Beasaingo Tokiko Agenda 21 eta Eskolako Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Beasain.	2.430,05
036-EDU-2016	Azpeitiko Eskolako Agenda 21 koordinatzea. Gaia: Klima-aldaketa.	Ayuntamiento de Azpeitia.	2.155,78
037-EDU-2016	Otxandioko Eskolako Agenda 21.	Ayuntamiento de Otxandio.	500,00
038-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda 21 Escolar de Getxo, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Getxo.	5.004,28
039-EDU-2016	AzkoitikoTokiko Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Azkoitia.	1.254,33
041-EDU-2016	Urnietako Eskolako Agenda 21 prozesua dinamizatzea.	Ayuntamiento de Urnieta.	1.925,69
042-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda 21 Local de Irun y la Agenda 21 Escolar, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Irun.	4.074,00
043-EDU-2016	Lazkaoko Eskolako Agenda 21, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Lazkao.	969,29
044-EDU-2016	Agenda 21 Escolar de Balmaseda, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Balmaseda.	871,41
045-EDU-2016	Ordiziako Tokiko Agenda 21 eta Eskolako Agenda 21 koordinatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Ordizia.	1.692,68
046-EDU-2016	Eskolako Agenda 21 Legazpi, Urretxu eta Zumarragan.	Urola Garaiko Garapenerako Agentzia, S.A.	4.200,58
047-EDU-2016	Tolosaldeko Eskolako Agenda 21 Proiektua.	Tolosaldea Garatzen, S.A.	6.465,50
048-EDU-2016	Coordinación entre la Agenda Local 21 y la Agenda Escolar de Bilbao, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Bilbao.	16.000,00
049-EDU-2016	Actuaciones de Coordinación entre Agenda 21 Escolar y Agenda Local 21 de Leioa.	Ayuntamiento de Leioa.	3.822,02
050-EDU-2016	Oñatiko Eskolako Agenda 21 programa dinamizatzea, 2016-2017 ikasturtea.	Ayuntamiento de Oñati.	1.982,20
051-EDU-2016	Agenda 21 Escolar de Ortuella, 2016-2017.	Ayuntamiento de Ortuella.	1.584,03
052-EDU-2016	Agenda 21 Escolar de Trapagaran, Curso 2016-2017.	Ayuntamiento del Valle de Trápaga–Trapagaran.	1.655,68

ANEXO II
AYUDAS DESISTIDAS

LINEA CAMBIO CLIMÁTICO Y ATMÓSFERA

Código	Proyecto	Solicitante
007-ATM-2016	Adquisición de vehículo eléctrico Udaltzaingoa.	Ayuntamiento de Gorliz.

CAPITAL NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Código	Proyecto	Solicitante
007-BIO-2016	Murumendiko interes europarreko habitat eta espezieen kontserbazio egoeraren hobekuntzarako ekimenak.	Ayuntamiento de Itsasondo.
018-BIO-2016	Conservación y mejora del habitat y mejorar la conectividad natural y biodiversidad del área minera Troi Gezurmuño del coto minero de Mutiloa.	Ayuntamiento de Mutiloa.
032-BIO-2016	Gestión automatizada del saneamiento en el colector general de Jaizubia para la mejora de la calidad de las aguas de la regata de Jaizubia y su entorno.	Servicios de Txingudi-Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Código	Proyecto	Solicitante
019-EDU-2016	Agenda 21 escolar de Zaldibia, curso 2016-2017.	Ayuntamiento de Zaldibia.

ANEXO III
AYUDAS DENEGADAS

LÍNEA DE SUELOS CONTAMINADOS

Código	Proyecto	Solicitante	Motivo denegación
011-SUE-2016	Redacción de residuos e investigación de la contaminación de los edificios de un emplazamiento inventariado en Tartanga, Erandio.	Ayuntamiento de Erandio.	No cumple el artículo 2.2.a) de la Orden-Requisitos de las acciones objeto de subvención.
017-SUE-2016	Plan de seguimiento ambiental del vertedero de Ondabarro.	Ayuntamiento de Mutriku.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
021-SUE-2016	Estudio de ruina industrial y de calidad del suelo en Zalduspe-Masep.	Ayuntamiento de Mondragon.	No cumple el artículo 2.2.a) de la Orden-Requisitos de las acciones objeto de subvención.

LÍNEA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ATMÓSFERA

Código	Proyecto	Solicitante	Motivo denegación
006-ATM-2016	Proyecto de implantación Sistema Start-Stop en 3 autobuses.	Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.U.	No cumple el artículo 7.3 de la Orden-Gastos subvencionables.
016-ATM-2016	Redacción de la Ordenanza de Ruido de Pasaia y realización de estudios acústicos en Euskadi Etorbidea y Nafarroa Etorbidea.	Ayuntamiento de Pasaia.	No cumple el artículo 2.2.b) de la Orden –Requisitos de las acciones objeto de subvención.
020-ATM-2016	Impermeabilización y sellado superficial, mediante el empleo de materiales geosintéticos, de una zona denominada «Fase 2.ª», de aproximadamente 15.960 m^2, del vertedero de residuos no peligrosos Sasieta, de Beasain.	Mancomunidad de Sasieta.	No cumple el artículo 2.2.b) de la Orden –Requisitos de las acciones objeto de subvención.
023-ATM-2016	Pasealeku de convivencia en Arretxinaga (Markina-Xemein).	Ayuntamiento de Markina-Xemein.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).

LINEA DE CAPITAL NATURAL Y BIODIVERSIDAD

Código	Proyecto	Solicitante	Motivo denegación
004-BIO-2016	Limpieza de residuos en el cauce del arroyo Urgoso. (Tramo Larretxe-San Telmo).	Ayuntamiento de Barrika.	No cumple artículo 2.2.c) de la Orden-Requisitos de las acciones objeto de subvención.
005-BIO-2016	Naturalización del estanque del parque de Europa.	Ayuntamiento de Bilbao.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
009-BIO-2016	Mejora hábitats costeros de II.CC. en M.U.P. 2,039,1 San Anton-Getaria.	Ayuntamiento de Getaria.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
010-BIO-2016	Centro ictiológico.	Ayuntamiento de Iruña de Oca.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
014-BIO-2016	Proyecto de creación y puesta en marcha de un centro de recuperación de lepidópteros y otras especies de insectos polinizadores en declive.	Ayuntamiento de Iruña de Oca.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
015-BIO-2016	Goenako arnasgunea.	Ayuntamiento de Azpeitia.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
021-BIO-2016	Rehabilitación ambiental de embalse de Txarrota fuera de servicio para creación de humedal.	Ayuntamiento de Zaratamo.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
026-BIO-2016	Ordiziako oiangu parkearen balio naturalak kontserbatu, leheneratu eta jendarteratzea (IV. Fasea).	Ayuntamiento de Ordizia.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
027-BIO-2016	Bergarako kapital naturala eta biodibertsitatea zaintzeko eta hobetzeko azpiegitura berde publikoa balioan jartzea.	Ayuntamiento de Bergara.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
029-BIO-2016	Fase 4. Ejecución plan de acción del humedal de Pedroko.	Ayuntamiento de Salvatierra.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
031-BIO-2016	Control biológico de plagas en el arbolado y arbustiva del municipio de Leioa.	Ayuntamiento de Leioa.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden)
032-BIO-2016	Gestión automatizada del Saneamiento en el Colector General de Jaizubia para la mejora de la calidad del agua en la Regata Jaizubia y su entorno protegido.	Servicios de Txingudi, S.A.	No cumple artículo 2.2.c) de la Orden-Requisitos de las acciones objeto de subvención.
033-BIO-2016	Aloñako homan 2016-2018 kardu kontrol kanpaina.	Ayuntamiento de Oñati.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
035-BIO-2016	Erradicación de plantas invasoras en el término municipal de Zamudio.	Ayuntamiento de Zamudio.	No alcanza la puntuación mínima. (artículo 17.1 de la Orden).
036-BIO-2016	Mejora de cauces en el término de Campezo.	Ayuntamiento de Campezo.	No cumple el artículo 2.2.c) de la Orden-Requisitos de las acciones objeto de subvención.